

Expediente: 1242/18

Carátula: C.F.N. S.A. C/ VELARDEZ WALTER DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23231174699 - C.F.N. S.A., -ACTOR

90000000000 - VELARDEZ, WALTER DANIEL-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1242/18



H20461501279

JUICIO: C.F.N. S.A. c/ VELARDEZ WALTER DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO Expte 1242/18  
**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I**

**CONCEPCION, 10 de abril de 2025.-**

Atento al informe bancario que acompaña y lo solicitado, Líbrese Oficio a la **MUNICIPALIDAD DE AGUILARES**, para que en el término de 72 horas proceda a dar cumplimiento con el embargo de haberes ordenado mediante providencia de fecha **29 de noviembre de 2024**, y oportunamente comunicado a través de Oficio de fecha 19 de diciembre de 2024, con fecha de recepción el 19/12/2024, a través de mail *asesorialetradamuniaguilares@gmail.com*, en contra de la parte demandada **VELARDEZ, WALTER DANIEL, DNI N° 28.780.484**, por la suma de \$8.418,45 correspondiente al capital reclamado, con más la suma de \$ 2.526 calculadas para responder a acrecidas. En caso contrario, informe los motivos que imposibilitaron su cumplimiento.

Se deberá enviar el oficio a la casilla de Correro Electrónico mencionada y adjuntar copia del Oficio de fecha 19 de diciembre de 2024.AA.

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.